

Con el fin de cerrar el espacio aéreo del mar Caribe a los vuelos del narcotráfico en cielos transnacionales, la Fuerza Aérea Colombiana y la Fuerza Aérea Hondureña, realizan desde ayer martes 26 hasta el próximo 31 de Julio distintos ejercicios de interdicción aérea.

Este trabajo en conjunto permitiría consolidar y unificar lenguajes aeronáuticos y procedimientos para mejorar y fortalecer el control del espacio aéreo, reduciendo de manera considerable el tráfico de aeronaves ilegales al servicio de los narcoterroristas y la accidentalidad que generan estos vuelos sin ningún tipo de reglamentación aeronáutica.

Durante el año 2010 las fuerzas aéreas de estos dos países lograron la inutilización de ocho aeronaves ilegales y siete más fueron inmovilizadas.

En lo que va corrido del 2011 se ha logrado la inutilización de ocho aeronaves, lo que ha

permitido cerrar y controlar el uso indebido del espacio aéreo.

Estos ejercicios militares en los que se realizarán simulacros de interdicción aérea en el Grupo Aéreo del Caribe ubicado en la isla de San Andrés y la base militar Soto Cano en Comayagua, Honduras, involucran aeronaves de combate de las dos fuerzas.

Se estará simulando un operativo en contra de los narcoterroristas que utilizan los cielos transnacionales para el transporte de estupefacientes y armas, logrando la interceptación y transferencia de los vuelos ilegales para seguidamente inmovilizarlos y dejarlos a órdenes de las autoridades competentes.

De igual forma se establecerán las normas binacionales de defensa aérea para combatir de manera efectiva los vuelos ilícitos, aprovechando una estructura aeronáutica ya existente en ambos países y obtener mejores resultados.